ACTA DE INSPECCION

D. [redacted] Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CERTIFICA: Que se ha personado día veintisiete de octubre del año dos mil quince, en la Factoría de Alúmina-Aluminio Español, S.A., del grupo Alcoa Europe, sita en [redacted], provincia de Lugo.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a medida de densidad y pesada automática, mediante la utilización de fuentes radiactivas encapsuladas, en la planta industrial de Alúmina Española, S.A., en el emplazamiento referido.

La instalación radiactiva dispone de las autorizaciones:

> Puesta en Marcha, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, en fecha de treinta de mayo de mil novecientos ochenta y tres.
>
> Decimosegunda Modificación, por Resolución de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, en fecha de catorce de octubre del año dos mil nueve.
>
> Se dispone de notificación de aceptación expresa de la modificación de la instalación radiactiva con la ref. CSN/AEX/MA-1/IRA-0857/15, emitida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha de 9 de febrero de 2015.

La Inspección fue recibida por el Sr. [redacted] Supervisor de la instalación radiactiva, quien, informado sobre la finalidad de la misma, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que el representante del Titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a

instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

Licenciamiento resuelto.-

- Tal y como se había manifestado a la Inspección en la visita de previa de control, el titular solicitó autorización para la modificación de la instalación radiactiva por procedimiento abreviado de aceptación expresa, La solicitud se presentó ante el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha en fecha de 11 de diciembre de 2014 según lo establecido en el artículo 40.2 del RD 1836/1999 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.----------

- La modificación sólo afecta a la especificación nº 7 de su autorización y ha consistido en la baja de un cabezal emisor de un equipo para medida de densidad de la firma [redacted], modelo [redacted], de la serie [redacted], que incorporaba una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, con el número de serie 67439I, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad, a fecha de calibración de junio de 1978.----------

- El equipo había sido retirado del área DT-278A-142 de la sección de causticidad de la planta industrial en fecha de 13 de junio de 2012 y depositado en el foso central del recinto de almacenamiento. ENRESA, en la expedición identificada con la ref. PR/2014/009, había llevado a cabo, en fecha de 12 de marzo de 2014, la retirada de la citada fuente acondicionada en la unidad de contención con la ref. LU/0008/2014/009/001.----------

- El Consejo de Seguridad, en fecha de 9 de febrero de 2015, resolvió aceptar por el citado procedimiento abreviado la modificación de la instalación radiactiva con la ref. CSN/AEX/MA-1/IRA-0857/15.----------

Previsión de licenciamiento.-

- El CSN, durante la evaluación de la citada solicitud de autorización para la modificación de la instalación radiactiva por procedimiento abreviado de aceptación expresa, detectó un cambio en el domicilio social de la empresa. El domicilio había

cambiado desde [redacted] a la calle [redacted] de Madrid.----------

- El CSN notificó este hecho a la instalación en fecha de 2 de febrero de 2015 mediante escrito de ref. CSN/CCS/IRA-0857/2015. Este cambio en el domicilio social de la empresa supone un cambio en la autorización vigente y se debe solicitar autorización para la modificación de la instalación radiactiva. Se informó que la solicitud debe ser tramitada a través de la Direción Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Xunta de Galicia.----------

- El Sr. [redacted] manifiesta a la Inspección que también se tiene previsto solicitar autorización para la Modificación de la Instalación Radiactiva consistente en la baja de un equipo medidor de densidad de la firma [redacted] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, con el número de serie M-4408, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de abril de 1990.----------

- El equipo se retiró del área DT-209A-162 en la sección de almacenamiento e hidrato de la planta industrial en fecha de 24 de febrero de 2015 y depositado en el foso central del recinto de almacenamiento. La dirección de producción de la factoría adoptó la decisión de prescindir del equipo.----------

- Se ha gestionado con ENRESA la retirada de esta fuente que ha permanecido almacenada dentro de su cabezal emisor en el citado recinto de almacenamiento hasta la fecha de retirada.----------

- Consta que, en fecha de 22 de abril de 2015, ENRESA, en la expedición identificada con la ref. PR/2015/011, ha llevado a cabo la retirada de la citada fuente acondicionada en la unidad de contención con la ref. LU/0008/2015/033/001.----------

Especificaciones técnicas de aplicación.-

- Campo de aplicación.- Control de procesos en planta con equipos portadores de fuentes radiactivas encapsuladas. Las especificaciones que resultan de aplicación según la Instrucción del CSN IS-28 son las del Anexo-I, las específicas según las características de la instalación del Anexo-II B y C y las aplicables a prácticas específicas del Anexo-III E.----------

Dependencias y equipamiento.-

- La instalación dispone de treinta y siete fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 para el control de procesos industriales en la planta. La actividad nominal disponible suma 76,95 GBq (2080 mCi).----------

- Las treinta y siete fuentes radiactivas encapsuladas, disponibles con diferentes actividades de Cesio-137, estaban instaladas en los cabezales emisores de equipos medidores de densidad y equipos para pesada automática.----------

- La distribución de los citados equipos en las áreas de planta industrial es como se describe a continuación:----------

- Veintiún equipos para medida de densidad de la firma [redacted], que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad, a fecha de calibración de junio de 1978:----------
  - Tres de la serie [redacted], con los números de serie 67310A, 67436B y 67437C, instalados en la sección de molinos de bauxita de la planta industrial, en las áreas DT-202A-41, DT-202A-42, y DT-202A-43.----------
  - Uno, de la serie [redacted] con el número de serie 67440J, instalado en la sección de causticidad de la planta industrial, en el área DT-278A-151.----------
  - Uno, de la serie [redacted], con el número de serie 67441K, instalado en la sección de filtración de la planta industrial, en el área DT-205A-318.----------
  - Cuatro de la serie [redacted], con los números de serie 67442L, 67443M, 67444N Y 67445O, instalados en la sección de espesamiento e hidrato de la planta industrial, en las áreas DT-206A-12, DT-206A-14, DT-206A-18, y DT-206A-20.----------
  - Tres, de la serie [redacted], con los números de serie 67446P, 67476Q, 67477R instalados en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-54, DT-207A-56 y DT-207A-58.----------
  - Uno, de la serie [redacted], con el número de serie 67478-U, instalado en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-168.----------
  - Uno, de la serie [redacted], con el número de serie 67479V, instalado en la sección de separación de arena de la planta industrial, en el área DT-227A-20.----------

- Tres, de la serie [redacted], con el número de serie 67480W, 67481X y 67482Y, instalados en la sección de separación de arena de la planta industrial, en las áreas DT-228A-4, DT-228A-12 y DT-228A-16.----------
- Tres, de la serie [redacted], con el número de serie 67483-DD, 67484-EE y 67485-FF, instalados en la sección de almacenamiento e hidrato de la planta industrial, en las áreas DT-209A-43, DT-209A-53 y DT-209A-63.----------

- Siete equipos para medida de densidad de la firma [redacted] que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 3,7 GBq (100 mCi) de actividad a fecha de calibración de junio de 1978:----------
  - Uno, de la serie [redacted], con el número de serie 67106G, instalado en la sección de causticidad de la planta industrial, en el área DT-278A-90.----------
  - Dos, de la serie [redacted], con los números de serie 67108S, 67109T instalados en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-60 y DT-207A-64.----------
  - Cuatro, de la serie [redacted], con los números de serie 67113Z, 67110AA, 67111BB y 67112-CC instalados en la sección de decantación y lavado de la planta industrial, en las áreas DT-228A-22, DT-228A-28, DT-228A-34 y DT-228A-38.----------

- Dos equipos para medida de densidad de la firma [redacted], que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de mayo de 1984, con los números de serie 74910, 74911 instalados en la sección de precipitación de la planta industrial, en las áreas DT-207A-114 y DT-207A-112.----------

- Dos equipos para medida de densidad de la firma [redacted] Que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad :----------
  - Uno, de la serie [redacted] con el número de serie 68178, instalado en la sección de precipitación de la planta industrial en el área DT-207A-58A, que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de marzo de 1989.----------
  - Uno, de la serie [redacted] con el número de serie M-4407, instalado en la sección de almacenamiento e hidrato de la planta industrial en el área DT-209A-160, que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fechas de calibración de abril de 1990.----------

- Dos equipos para pesada automática de la firma [redacted], que incorporan, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de septiembre de 1979, con los números de serie 68455-B, 68454-A instalados en las cintas básculas-automáticas de la planta industrial en las áreas WT-210A-81 y WT-210A-82.----------

- Dos equipos para medida de densidad de la firma [redacted], con detector de centelleo, modelo [redacted], que incorporan en portafuentes tipo SR-A, cada uno, una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 370 MBq (10 mCi) de actividad, instalados en la sección de precipitación de la planta industrial.----------

  - La fuente con el número de serie 0128CG tiene una actividad nominal a fecha de calibración de diciembre de 2000 y está instalada en el medidor del área DT-207A-301A.----------
  - La fuente con el número de serie OV0144 tiene una actividad nominal a fecha de calibración de 24 de febrero de 2009 y está instalada en el medidor del área DT-207A-301B.----------

- Un equipo para medida de densidad de la firma [redacted] con detector de centelleo, modelo [redacted] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 370 MBq (10 mCi) de actividad a fecha de calibración de 30 de junio de 2003 con el número de serie 0738CM, en un portafuentes tipo SR-A, instalado en la sección de filtración de la planta industrial, en el área DT-227A-43 el área de separación de arena.----------

- Un equipo para medida de densidad de la firma [redacted], con detector de centelleo, modelo [redacted], que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, de 1,8 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de 14 de diciembre de 2004 con el número de serie 2582CM, en un portafuentes tipo SR-A, instalado en la sección de almacenamiento de pulpa de bauxita de la planta industrial, en el área DT-203A-63.----------

- Consta que se han realizado las pruebas de hermeticidad de treinta y ocho fuentes radiactivas encapsuladas de la instalación así como los controles de niveles de radiación en las áreas señalizadas, por la firma [redacted]., en fechas de 25 de noviembre de 2009, 30 de noviembre de 2011 y 19 de diciembre de 2013. Estaba previsto realizar las pruebas de hermeticidad en fecha de 25 de noviembre de 2015.----------

- Los equipos de la instalación estaban señalizados de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponían de medios adecuados para establecer un acceso controlado.----------

Recinto de almacenamiento.-

- Se dispone de un recinto cerrado específico, en un área sin tránsito, dentro del cual hay construidos tres fosos de hormigón con tapas de acero de 15 mm, diseñados para poder almacenar los cabezales emisores en el caso de ser retirados de su posición de trabajo en la instalación radiactiva.----------

- No había almacenado ningún equipo medidor.----------

Equipos para la detección y medida de radiación.

- Se dispone de dos equipos para la detección y medida de radiación:----------

- Un equipo de la marca [redacted], con el nº de serie 1803-020.----------

- Un nuevo equipo de la marca [redacted] con el nº de serie 40283.

- Se dispone de cinco Dosímetros de Lectura Directa de bolsillo (DLD) provistos de alarma acústica de la firma [redacted], con los números de serie: 20747, 20745, 20613, 20742 y 20754.----------

- El equipo [redacted] dispone de certificado de calibración expedido por el fabricante en la fecha de 3 de diciembre de 2013.----------

- Consta que todos los equipos [redacted] han sido calibrados por el laboratorio de calibración y dosimetría del [redacted] de la [redacted] en las fechas de 17 de diciembre de 2007 y 15 de diciembre de 2011.----------

- Consta que todos los equipos [redacted] han sido verificados por la UTPR [redacted] en la fecha de 26 de diciembre de 2013.----------

- Se tiene establecido un programa de calibración y verificación de los equipos para la detección y medida de radiación que contempla una calibración cada seis años y una verificación interna semestral. Se tiene establecido un procedimiento de comprobación del correcto funcionamiento de los equipos detectores y una sistemática de registro que lleva a cabo el supervisor con periodicidad semestral cuando se lleva a cabo la verificación del perfil radiológico de todos los equipos medidores instalados. Consta que se llevan a cabo las verificaciones internas con la periodicidad establecida.----------

Personal y Licencias.-

- Se dispone de siete dosímetros personales de termoluminiscencia, para el control de los cinco operadores y dos supervisores, procesados por la firma [redacted]. No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales. Los recambios de los dosímetros se realizan con regularidad.----------

- Consta que las revisiones médicas de los trabajadores profesionalmente expuestos se llevan a cabo por el Servicio Médico propio en la Factoría, que dispone de autorización, como servicio médico especializado para la Vigilancia médica del personal profesionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, por resolución de la Consellería de Sanidade e Servicios Sociais de fecha de 18 de abril de 2001.----------

- Estaban disponibles dos Licencias de Supervisor, a nombre del Sr. [redacted] con vigencia hasta el día 1 de abril de 2015, y del Sr. [redacted] caducada en fecha de 18 de agosto de 2014. Se había solicitado la renovación de ambas.----------

- Estaban disponibles cinco Licencias de Operador a nombre de los Sres.:----------
  - [redacted], en vigor hasta la fecha de 1 de abril de 2015. Se había solicitado su renovación.----------
  - [redacted], en vigor hasta la fecha de 1 de abril de 2015. Se había solicitado su renovación.----------
  - [redacted] en vigor hasta la fecha de 12 de mayo de 2016.----------
  - [redacted] en vigor hasta la fecha de 9 de julio de 2018.----------
  - [redacted] en vigor hasta la fecha de 23 de octubre de 2017.----------

- Habían causado baja en la instalación cuatro operadores:----------
  - [redacted] en vigor hasta la fecha de 1 de abril de 2015, para la que se había solicitado su renovación.----------
  - [redacted] en vigor hasta la fecha de 12 de mayo de 2016.----------
  - [redacted] en vigor hasta la fecha de 12 de mayo de 2016.----------
  - [redacted] en vigor hasta la fecha de 23 de octubre de 2017.---------

- El Sr. [redacted] manifiesta a la Inspección que, para compensar estas jubilaciones, tres trabajadores habían superado el curso de capacitación de Operadores impartido en la Universidad de Santiago de Compostela.----------

Diario y procedimientos.-

- Estaba disponible y al día el Diario de Operación de la Instalación, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha de 3 de febrero de 1994, que presentaba reseñas pormenorizadas sobre cada una de las intervenciones en las zonas delimitadas, y anotaciones, también firmadas por el supervisor, que reflejan la actividad administrativa de la instalación en cuanto al personal y a las revisiones los equipos.----------

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento y del plan de emergencia de la instalación radiactiva (Rev.9), revisado y actualizado en fecha de 7 de julio de 2014. Se tiene previsto actualizar la relación de trabajadores profesionalmente expuestos y la identificación de todos los equipos generadores de radiación actualmente disponibles. Estaba previsto remitir al CSN la próxima Revisión acompañando la próxima solicitud de modificación de la Instalación radiactiva.----------

- Estaba incluida la Instrucción Técnica complementaria sobre Notificación de Sucesos por la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, junto con el formato de comunicación del Anexo II de la Guía de Seguridad 5.8 recientemente revisada.----------

- El riesgo radiológico está integrado en los riesgos tecnológicos del PEI de la factoría y está incorporado en el documento de comunicación de riesgos para empresas externas.----------

- Estaba adaptado el procedimiento de comunicación de deficiencias, previsto en el Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008, de 18 de enero, por el que se modifica el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR) en una sistemática de seguridad que estaba implementada en toda la empresa para comunicaciones de deficiencias denominada "notificación de incumplimiento de norma", según el Anexo-I del procedimiento de la factoría I-75.32. En este sistema de comunicación de deficiencias viene estando incluida la Instalación Radiactiva. Consta que se ha explicado y facilitado copia de los citados documentos a los Operadores.----------

- El formato de la comunicación dispone de numeración en rojo en cada hoja de tipo autocopiativo (original para seguridad y salud cumplimentada por el departamento o servicio correspondiente o empresa contratista, copia amarilla-para el departamento o servicio correspondiente o empresa contratista, copia rosa para el emisor de la notificación y copia verde para seguridad y salud).-------

- La notificación está maquetada para su cumplimentación en diversos apartados: Emisor, Receptor, Zona-instalación-máquina, acciones preventivas con valoración de riesgo y adopción de acciones correctoras, solicitud de colaboración o asesoramiento, verificación de la eficacia y cierre de la notificación.----------

- La sistemática de notificación de incumplimiento de norma está incentivada por la factoría y hay establecidos objetivos en cuanto a nº de notificaciones. No se había recibido ninguna comunicación de deficiencias en la instalación radiactiva.-

- Está incluido el programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación, y el procedimiento de comprobación del correcto funcionamiento de estos equipos.----------

- Con el fin de dar cumplimiento a las especificaciones C. 2. del Anexo II de la IS-28, en fecha de 20 de diciembre de 2012, se había llevado a cabo una actualización del procedimiento de verificación del estado operacional de los equipos medidores de densidad y equipos para pesada automática, la comprobación del correcto funcionamiento de los cabezales emisores, y verificación del perfil radiológico de todos los equipos medidores, tanto instalados como almacenados en el bunker.-------

- Consta que el documento con el código de referencia 34005139 Rev.00 se remitió al CSN en fecha de 11 de abril de 2013.----------

- El procedimiento, dados los recursos necesarios, los condicionantes y dificultades para su ejecución por una empresa externa que se refieren en el punto sexto, se lleva a cabo por personal cualificado con licencia en vigor con periodicidad semestral.----------

- Consta que se llevan a cabo las verificaciones internas con periodicidad semestral y los resultados se archivan mediante un sistema de fichas por cada equipo.----------

- Las intervenciones por los operadores en los equipos se llevan a cabo mediante una sistemática de órdenes de trabajo, en formato autocopiativo, que sirven de partes de intercomunicación entre los departamentos implicados en el control de la planta y posteriormente se reseñan en el diario de operación.----------

- Se tiene establecido un sistema de formación interna, adaptado a las características propias de la instalación, que se viene realizando con periodicidad bienal desde al año 2009. El plan de formación se complementa con un módulo de información de riesgo radiológico tanto para el personal de la factoría como de las empresas auxiliares que homologa a este personal para acceso e intervención en las zonas donde están instalados los equipos.----------

- Consta que, en fecha de 30 de noviembre de 2011 se había impartido un sesión de formación de refresco con una carga lectiva de tres horas sobre un recordatorio de protección radiológica, sobre seguridad operacional en la instalación radiactiva y la sistemática de registro de las operaciones de mantenimiento y verificaciones radiológicas. Consta el programa impartido y las firmas de acuse de recibo de información y de asistencia a la sesión de formación.----------

- El personal de la Instalación Radiactiva dispone de copia del reglamento de funcionamiento y del plan de emergencia de la instalación radiactiva (Rev. ~~8~~ 9) entregada por el supervisor. Consta que en fecha de 19 de diciembre de 2013 se había impartido una sesión de formación de refresco, con una carga lectiva de tres horas, para todo el personal de operación sobre un recordatorio del reglamento de funcionamiento y del plan de emergencia de la instalación radiactiva. Se incluyó un simulacro de emergencia.----------

- Estaba prevista, durante el mes de noviembre próximo, la impartición una sesión de formación de refresco, para todo el personal de operación.----------

Informe anual.-

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro del plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil catorce, en fecha de 12 de febrero del año 2015.----------

Reunión de cierre de la Inspección.-

- Antes del trámite del acta se tiene previsto solicitar de autorización para la Modificación de la Instalación Radiactiva, ante la Direción Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Xunta de Galicia, consistente en:----------

- El cambio en el domicilio social de la empresa por notificación del Consejo de Seguridad Nuclear.----------

- La baja de un equipo medidor de densidad de la firma [redacted] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, con el número de serie M-4408, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de calibración de abril de 1990.----------

- La inspección comenta que la licencia de Supervisor a nombre de [redacted] estaba caducada en fecha de 18 de agosto de 2014. No se había renovado según lo manifestado a la inspección en su visita del día diecisiete de diciembre del año dos

mil catorce. La entrada en el CSN de esta solicitud es de fecha de 17 de septiembre de 2015.----------

- En fecha de 17 de septiembre de 2015 también se ha registrado la entrada de las solicitudes de renovación de las licencias de tres operadores. Uno de ellos había causado baja. No consta la solicitud de renovación de la licencia de supervisor a nombre del Sr. [redacted], con vigencia hasta el día 1 de abril de 2015.----------

- Según documentación de trámite interno de la factoría, consta que la gestión para la solicitud de renovación de las licencias a nombre de [redacted] y [redacted] se había completado, en el plazo establecido, en fecha de 13 de febrero de 2015.----------

- Habían causado baja en la instalación cuatro operadores y según se manifiesta a la Inspección para compensar estas jubilaciones, tres trabajadores habían superado el curso de capacitación de Operadores impartido en la Universidad de Santiago de Compostela.----------

- Se manifiesta a la Inspección que van a revisar este asunto del trámite interno de las licencias en la factoría y, de ser necesario, van a consultar con el área de licencias del CSN. La Inspección recomienda también la reposición de las bajas de operador, habida cuenta de que hay procedimientos aceptados para dar cumplimiento a las especificaciones C. 2. del Anexo II de la IS-28 que precisan de personal de operación cualificado. En otro caso se deberían realizar por empresas externas autorizadas.----------

DESVIACIONES.-.Tipo administrativo:

- Ha habido un cambio en el domicilio social de la empresa y no se había solicitado la preceptiva autorización. Es un hecho que había pasado desapercibido para los responsables de la Instalación Radiactiva. El cambio en el domicilio social de la empresa supone una modificación en la 1ª Especificación técnica de seguridad y protección radiológica del anexo de la Autorización Vigente de la Resolución de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, de fecha de catorce de octubre del año dos mil nueve ----------

- Solicitud de renovación de licencias fuera de plazo.----------

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR INSPECCIÓN

[redacted]

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la referida autorización y las especificaciones que resultan de aplicación en la Instrucción del CSN IS-28, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administracións Públicas de la Xunta de Galicia a seis de noviembre del año dos mil quince.----------

---

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la factoría de Alúmina-Aluminio Español, S.A., del grupo Alcoa Europe, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme [redacted]

Alúmina Española, S.A.
ALCOA

13-11-2015